

## **Astronomía al Aire un proyecto de convergencia digital de medios**

Astronomía al Aire es una propuesta de convergencia de medios masivos en Astronomía y Astrofísica. Se inició como una iniciativa de divulgación científica impulsada por el Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG) y la Escuela de Física de la Universidad Industrial de Santander. Desde sus inicios, hace casi una década combina medios de comunicación tradicionales, como la radio, con medios digitales emergentes, como blogs, microblogs y canales de video, para promover la educación científica informal en América Latina. De hecho, el concepto de podcast no estaba consolidado cuando se comenzó en febrero del 2015

“Astronomía al Aire” utiliza clips de audio (ahora podcast) de 4 a 5 minutos cuyo objetivo es resaltar los valores de la ciencia, la belleza de sus estructuras y la relación entre teoría y observación. Estos podcast, están disponibles en todas las plataformas y abordan temas astronómicos diversos, desde supernovas hasta agujeros negros y la expansión del universo.

Su blog reúne 132 textos con sus audios y ha recibido más de 10000 visitas de 38 países en los últimos meses y una cuenta de Twitter, @AstroAlAire, que ha generado alrededor de 3500 tweets y cuenta con más de 2439 seguidores. Esta cuenta permite alcanzar una audiencia amplia, potencialmente más de dos millones de personas, destacando la capacidad de las redes sociales para fomentar la divulgación científica. Los textos han sido reproducidos por el diario El Espectador y los audios por varias emisoras comunitarias. Se han editado tres libros de bolsillo para llegarle a otras audiencias. Spotify registra 134000 reproducciones en 18 meses, y tiene 3547 seguidores. Sin duda AstroAlAire es pionero en podcast científico en Colombia

### **Nivel de formación**

Doctorado

**Autor primario:** Dr. RAGO, Héctor (Universidad Industrial de Santander)

**Coautor:** NUNEZ, Luis (Universidad Industrial de Santander)

**Presentador:** Dr. RAGO, Héctor (Universidad Industrial de Santander)